

Quillota, 28 de Abril de 2022. Alcaldía decretó hoy lo que sigue: D.A. NUM: 5.329 /VISTOS:

EXENTO:2297/

- 1. Ordinario Nº 1970 de fecha 13 de Abril del 2022 de Dr. Pablo Lira Mendiguren, Director (s) del Departamento de Salud a Sr. Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de LUIS VIDELA LAGOS, RUT Nº 18.157.887-4, a contar del 01 de Abril del 2022 y hasta 31 de Diciembre del 2022, cumpliendo funciones como ADMINTRATIVO, con cargo a Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencias de Alta Resolutividad (SAR), año 2022;
- 2. VºBº Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
- 3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria № 849 de fecha 07 de Abril del 2022, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
- 4. Certificado de Licencia de Enseñanza Media:
- 5. Acta Sesión de Instalación Concejo Municipal de Quillota periodo año 2021 2024 de fecha 02 de Julio del 2021;
- 6. Decreto N° 6420 de 04 de Agosto de 2021, que declara que Óscar Rodolfo Calderón Sánchez asumió el cargo de Alcalde de Quillota, el 02 de Julio de 2021;
- 7. Resolución № 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
- 8. La Resolución № 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley №18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: APRUÉBASE CONTRATACIÓN

NOMBRE : LUIS VIDELA LAGOS

R.U.T : 18.157.887-4 ESTAMENTO : ADMINTRATIVO

CATEGORIA : É

CALIDAD : CONTRATA JORNADA : 44 HORAS

A CONTAR DESDE : 01 DE ABRIL DEL 2022 Y HASTA 31 DE DICIEMBRE DEL

2022

ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA

NIVEL : 15

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencias de Alta Resolutividad (SAR), año 2022, Sub Título 215 Ítem 21.02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.

CR LIDAD OF O

Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNIC

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA